

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DEL INSTITUTO
DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS

Nº 16/2014/FIDEICOMISO-INAU

COMUNICADO Nº 06 de 11/11/2014

PREGUNTA 1

Instalación Eléctrica, no tenemos referencia de la potencia que tiene hoy el centro para saber cuánto es el aumento y de acuerdo a la Memoria_ "Para atender las necesidades de consumo de las instalaciones del Centro, se gestionará ante UTE una carga según determine proyecto del Oferente.

El Contratista coordinará cualquier trámite necesario para la solicitud del suministro de energía ante UTE o ante el ente regulador correspondiente, quedando todos éstos y todos los costos que originen a su cargo

RESPUESTA 1

No contamos con esa información. La Empresa contratista deberá dimensionar la carga de acuerdo a la propuesta de proyecto.